



Instituto  
de Salud  
Carlos III  
**Secretaría General**  
Servicio de Contratación

## RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº EXPTE  
IN0185/2012



PROCED. ADJUDICACIÓN	Abierto	MODALIDAD CONTRATO	SERVICIOS
TIPO TRAMITACIÓN	ORDINARIO		
UNIDAD PROMOTORA	Unidad de Coordinación TIC		
FECHA APROBACIÓN EXPEDIENTE	26 de abril de 2012		
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	Presupuesto sin IVA	Importe del IVA	Total con el importe del IVA
	67.500,00 euros	14.175,00 euros	81.675,00 euros
OBJETO DEL CONTRATO	Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, adaptativo y perfectivo de los sistemas microinformáticos		
FECHA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	01 de agosto de 2012		

Esta Secretaría General en virtud de las competencias delegadas por Resolución del 13 de mayo de 2009, BOE nº134, 3 de junio de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley 3/2011, del 14 de Noviembre del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y conforme a la propuesta realizada por la Mesa de Contratación de fecha arriba indicada,

HE RESUELTO:

**Declarar la adjudicación** del expediente de referencia, a la Empresa INTERNATIONAL DATA COMPUTER, con D.N.I.: B79862819, por un importe de 81.675,00 euros

Las condiciones que hacen de esta proposición la más beneficiosa a los intereses de la Administración son:

Las descritas en el informe de evaluación de la Comisión designada para la valoración técnica de las ofertas, junto a la oferta económica, suman la mayor puntuación entre las ofertas presentadas y admitidas, de acuerdo con los criterios descritos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las siguientes empresas que han presentado proposiciones han sido excluidas de la valoración por los siguientes motivos:

Nombre de la empresa	Motivo
SELLCOM SOLUTIONS SPAIN, S.A	No haber presentado la documentación solicitada
TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L.	El precio de la oferta es superior a la licitación
TECNOLOGIAS PLEXUS, S.L.	No haber recibido contestación a la información solicitada

El resto de los licitadores que han presentado proposiciones se relacionan a continuación de acuerdo con la puntuación total obtenida, siguiendo los criterios descritos en los pliegos de prescripciones técnicas, por: orden decreciente:

Nombre de la empresa	Puntuación total

Cargo: Jefe de Sección de Contratación  
Firmado por: MARIA ANTONIA MARTINEZ GONZALEZ  
Fecha: 07-09-2012 09:25:03

Cargo: Secretario General  
Firmado por: MIGUEL ANGEL CABO LOPEZ  
Fecha: 13-09-2012 10:34:35



Código de verificación : e11b50d446578499

Nº Expte	IN0185/2012
----------	-------------

2.- ELEC NOR, S.A.	95,62
3.- NOVASOFT INGENIERIA, S.L.	94,93
4.- SERMICRO	89,65
5.- ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	87,18
6.- AVANSIS INTEGRACION, S.L.	78,55
7.- COMPUSOFT, S.A.	71,51
8.- AMBAR TELECOMUNICACIONES, S.L.	70,60

Conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, notifíquese a los interesados.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa, pudiendo interponer contra ella:

- RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN dentro del plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la recepción de la presente notificación, ante Órgano de Contratación, o bien;
- RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO dentro del plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

En caso de interponer recurso potestativo de reposición, el plazo para interponer el recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO será bien de DOS MESES, contados desde el día siguiente a aquel en el que se le notifique la resolución expresa recaída sobre el recurso potestativo de reposición, la cual deberá recaer y notificarse en el plazo máximo de un mes, o bien de SEIS MESES, contados a partir del siguiente a aquel en que deba entenderse presuntamente desestimado dicho recurso de reposición.



Código de verificación : e11b50d4d6578499